

GM-15809-2021

23 de noviembre de 2021

Señor

Roberto Mora Salazar. Usuario.

roberto.romoxa@gmail.com

ASUNTO: SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS PE-3294-2021 Y DP-OGP-0971-2021. INFORME CENARE.

Estimado Señor:

Reciba un cordial saludo. En atención a los oficios mencionados en el epígrafe, suscritos por la Dra. Liza Vásquez Umaña, Asesora Coordinadora /Jefe de Despacho de Presidencia Ejecutiva y la Sra. Alexa Benavides Ayala, Jefa, Gestión Documental Presidencia de la Republica, respectivamente, mediante el cual adjuntan correo electrónico, emitido por su persona solicitando la intervención del Centro Nacional de Rehabilitación (CENARE), debido a que desde que inició la emergencia del COVID-19, según indica, los servicios destinados para las personas con discapacidad que eran atendidas en ese centro hospitalario, se han visto afectados.

Dado a lo anterior, esta Gerencia recibió el oficio GM-CNR-DG-930-2021, de fecha 08 de octubre del 2021, suscrito por el Dr. Aguilar Tassara, donde indica lo que se transcribe a continuación:

“Esta dirección en compañía de la Gerencia Médica ha realizado las gestiones necesarias y ajustadas a la realidad creada por la pandemia de COVID 19, para el abordaje y la atención de los pacientes del CENARE, y por quienes hemos trabajado y a quienes en mis 18 años de laborar en rehabilitación he dedicado mi actuar.

- 1. El CENARE fue transformado al CEACO desde el 15 de marzo 2020, esto como parte de plan de respuesta ante la emergencia por la Pandemia de COVID-19 y por orden explícita de la Gerencia Médica de la CCSS en la Resolución Administrativa # GM-D-3493-2020.*
- 2. Ante ese hecho y debido a la trascendencia del mismo, esta Dirección General procedió a la designación del Dr. Pablo Pacheco Blanco como el enlace del CENARE entre las Jefaturas CENARE y esta Dirección General, en aspectos de índole administrativo tal y como consta en el oficio CNR-DSMYAT-91-2020.*
- 3. Debido a la radical importancia que nuestro centro tiene para el país en la atención de la población con discapacidad y por la urgencia con que se presentaron los hechos, se procedió a buscar alternativas para minimizar el impacto en la atención de la población de pacientes del CENARE, entendiendo que dejábamos de contar con las instalaciones físicas de nuestro hospital y que se instruyó por parte de la Gerencia Médica el aumento de atención virtual con la finalidad de disminuir la transmisión de la enfermedad. (Lineamiento para la aplicación de las modalidades alternativas a la atención presencial en la presentación de servicios de la salud de la Caja Costarricense de Seguro Social. Y GM 14560-2020).*

GM-15809-2021

23 de noviembre de 2021

4. *En relación con la apertura de consulta en las instalaciones del INS y el anexo 2 del Hospital México las jefaturas requeridas (Fisiatría, Consulta Externa, Terapia Física, Cirugía, REDES, Ingeniería y mantenimiento, Aseo y Vigilancia, Laboratorio, Farmacia, Rayos X, Enfermería y Trabajo Social) fueron comunicadas y participadas por la Dirección de Servicios Médicos y Apoyo Técnico según consta en minutas (Las cuales se adjuntan), esto con el fin de aprovechar y maximizar el recurso en pro de la atención de nuestros pacientes, es claro que las condiciones de infraestructura, acceso, equipo y espacio no eran exactamente iguales a las que tenemos en las instalaciones de nuestro hospital.*
5. *Adicionalmente se realizaron coordinaciones con el CAED para instalar un hospital de campaña en el INS para ampliar la capacidad de atención, el cual estuvo en funcionamiento hasta que el Hospital México nos facilitó el Anexo 2.*
6. *Para el mes de mayo del 2020, se realizó una reunión para el Replanteamiento del Espacio Físico del CENARE con la participación de las diferentes jefaturas tanto del CENARE como del CEACO, según consta en el oficio CNR.DSMYAT-145-2020, en la cual se valoraron las diferentes posibilidades y necesidades para una reactivación de servicios del CENARE en coexistencia con las labores del CEACO.*
7. *La Gerencia Médica crea comisión mediante oficio GM-1886-2021 del 9 de febrero del 2021 de fortalecimiento de CENARE, para una vez que el CENARE vuelva a funcionar esté fortalecido. Dicho grupo está coordinado por la Ingeniera Marielos Gutiérrez, quienes junto con su equipo recibieron la propuesta por parte de las Jefaturas de Rehabilitación y Cirugía de este hospital, y el cual sigue trabajando en la propuesta hasta el día de hoy; esta propuesta fue presentada como avance el día 29 de setiembre del 2021 por sesión en Teams a todas las jefaturas del CENARE. (anexo Minuta Reunión Plan Reactivación Servicio de Cirugía, minuta reunión Reapertura de CENARE post pandemia).*
8. *Para el mes de enero del 2021 esta Dirección General por medio del oficio CNR-DG-060-21 solicitó a los diferentes profesionales de los servicios de Enfermería, Fisiatría, Cirugía, Terapia Física y Administración ser enlaces con la Dirección de Proyección de Servicios de Salud de la CCSS en la elaboración del plan de reconversión del CEACO a CENARE.*
9. *Se realizaron coordinaciones en red para habilitar camas de hospitalización, como se documentó en oficio CNR.DG.144.21 del 22 de febrero del 2021, dirigido al Dr. Cristian Elizondo Salazar, Director del Hospital Nacional Psiquiátrico, y ante la necesidad de abordaje de pacientes, con esta condición. Sin embargo, no fue posible, pues las instalaciones no reunían las condiciones idóneas de accesibilidad para nuestros pacientes, también se solicitó camas para rehabilitación a otros Hospitales como el de la Mujer y el Nacional Geriátrico en oficios: GM-CNR-DG-918-2021, GM-CNR-DG-919-2021.*

GM-15809-2021

23 de noviembre de 2021

10. *Mediante oficio CNR.DG.134.21, de fecha 19 de febrero del 2021, dirigido al Dr. José Miguel Villalobos Brenes, Director General del Hospital de La Mujer, se solicitó la apertura de la consulta de atención de salud reproductiva para la mujer con discapacidad. Sin embargo, por decisión del Hospital de la Mujer, ellos continuarán con esa consulta que se realizaba en conjunto con ellos en el CENARE.*
11. *En el Mes de febrero de 2021 se realizaron reuniones de seguimiento con las jefaturas de Fisiatría y de Cirugía con respecto al Plan de Reactivación de los diferentes servicios. Además, se estableció la propuesta de recuperación de espacios en consulta externa, terapia ocupacional y física del CENARE tal como consta en el oficio CNR-CE-079-2021, CNR.DG.133.21.*
12. *Para el mes de marzo 2021 se envió el oficio CNR.DG.259 a la Gerencia Médica informando lo concerniente a la apertura de la consulta externa de los servicios de odontología y terapia en el CENARE, las cuales dan inicio en el mes de abril 2021 y se mantiene a la fecha siendo coordinadas por las jefaturas respectivas, aunado a la continuidad de las labores en las Instalaciones del INS y el Anexo 2 del Hospital México. (CNR.DSMYAT.69.2021, CNR.DG.106.21, GM-1174-2021, GM-DDSS-0061-2021, Formulario para criterio Técnico asociado a Reactivación CENARE, Propuesta de Reactivación de la Consulta Externa CENARE, GM-6489-2021, CNR.DG.259.21, GM-DDSS-0939-2021, Propuesta para la apertura de Consulta de Ultrasonido y Radiografías Convencionales en Servicio de RX del 4 de diciembre del 2020, CNR.DSMYAT.43.2021, CNR.DSMYAT.46.2021).*
13. *Con APROCENARE y gracias a donación de grupo PRIMOS, se construye camino a sala dos techados, con la finalidad de realizar una apertura parcial de hospitalización, en caso de que epidemiológicamente se lograra, se realizó un plan para la reapertura parcial y se solicitó mediante oficio a Dr. Ruiz en oficio CNR.DG.544.21.*
14. *Con respecto a los quirófanos, se han realizado gestiones a nivel de los directores de Hospitales y la Gerencia Médica, siendo que, a parte del Hospital México (quienes han facilitado quirófanos y camas) y se aumentó la posibilidad de facilitar más camas y quirófanos a partir de setiembre del 2021; sin embargo, al inicio del pico actual, no se pudo concretar. En oficio GM-CNR-DG-917-2021 se le solicita a Dr. Douglas Montero volver a activar los acuerdos previos para aumentar capacidad quirúrgica y de camas en el Hospital México.*
15. *En relación al servicio de Odontología, desde el mes de diciembre de 2020 se han realizado diferentes acciones con el fin de reactivar la actividad del servicio de odontología del CENARE tal como lo demuestra los oficios CNR.DG.1215.20 y CNR.DG.128.21. Además, la dirección de Servicios Médicos y Apoyo Técnico ha mantenido constante comunicación con la jefatura del servicio de Odontología relacionado con el Plan de Reapertura del Servicio de Odontología en el CENARE, la cual dio inicio en el mes de mayo 2021 y se encuentra activa a la fecha. (oficio CNR.DSMYAT.300-2021).*

GM-15809-2021

23 de noviembre de 2021

16. También esta Dirección General ha realizado esfuerzos en conjunto con la Dirección de Servicios Médicos y Apoyo Técnico, para poder solventar la necesidad de sala de operaciones para el servicio de Odontología en hospitales de la red como consta en el oficio GM-CNR-DG-776-2021, GM-CNR.DG-724-2021, Acta Utilización de las Instalaciones del servicio de anestesia y odontología del Hospital Psiquiátrico.
17. El 14 de junio de presente año se envió a la Gerencia Médica el oficio CNR.DG.544.21 con copia a las jefaturas de Fisiatría, Cirugía y Consulta Externa, en la cual se le solicita dar prioridad al CENARE en el proceso de desescalamiento de camas COVID-19.
18. El 01 de setiembre de 2021 se recibió el oficio GM-12855-2021 en la cual la Gerencia Médica solicita colaboración a los doctores Marco Vargas, Roy Wong, Olga Arguedas y María de los Ángeles Gutiérrez en la conformación de un equipo técnico para Propuesta y Análisis del Cierre del CEACO. Dicha gestión ha sido informada de forma verbal a las jefaturas de Consulta Externa y Fisiatría por esta Dirección General en múltiples reuniones presenciales y virtuales.
19. Esta Dirección designó la comisión local de apertura de CENARE en oficio GM-CNR-DG-916-2021.
20. Esta Dirección General está trabajando para que estas dos comisiones logren sus objetivos, y está consciente que para el CENARE es necesario el servicio de Hospitalización y Sala de Operaciones, y es por esto que se está trabajando en esa apertura.
21. El CENARE suspendió por dos semanas la consulta al inicio de la reconversión, mientras se buscaban opciones, posterior a eso siguió funcionando de manera modificada. Su capacidad ha estado evidentemente disminuida, pero sí se realizó la reapertura de los servicios en el CENARE, y la producción demostrada según el servicio de REDES:
 - a. **Consultas Especializadas: 46961** consultas, entre el 1 de enero del 2020 al 30 de agosto de 2021.
 - b. **Terapia** desde el 1 de enero 2020 a 30 de setiembre de 2021 es:
 - i. Física: **60878** sesiones de terapia (**479870** tratamientos),
 - ii. Lenguaje **4955** sesiones de terapia (**40384** tratamientos),
 - iii. Terapia Ocupacional **19619** sesiones (**205915** tratamientos), en cirugías, del 1 de enero del 2020 al 31 de agosto del 2021.
 - c. **Cirugía:** se realizaron **117** cirugías electivas y **1080** cirugías ambulatorias.

Por lo que la aseveración que indica que se ha estado engañando a la población es contundentemente falsa, pues, nunca se ha dicho que se reabrió Hospitalización, ni quirófanos, está claro para todos que se reabrió Consulta Externa, Psicología, Laboratorio, Farmacia, Odontología, y Terapia en nuestras instalaciones. Por lo que esa aseveración es mal intencionada y falta a la verdad.

GM-15809-2021

23 de noviembre de 2021

22. Esta Dirección ha recibido de las Jefaturas los oficios CNR-CE-422-2021 y CNR-JCF-094-2021, los cuales han sido respondidos, y han sido elevados para su conocimiento, en oficios GM-CNR-DG-915-2021, GM-CNR-DG-905-2021, GM-CNR-DG-900-2021 y GM-CNR-DG-926-2021 a las dos comisiones antes mencionadas y a la Gerencia Médica, y ha escuchado el sentir de estas jefaturas sobre la necesidad de la reapertura total del CENARE para la atención de las personas con discapacidad, la cual ha sido la actividad sustantiva del quehacer de esta Dirección, aunado a la misión encomendada de dirigir también al CEACO.

Por lo anterior expuesto, este Despacho, espera haber atendido su consulta, quedando en la mayor disposición, para cualquier consulta o detalles.

Atentamente,

GERENCIA MÉDICA

Dr. Mario Ruiz Cubillo
Gerente

MRC/CLR/gum/Edith

Estudio y redacción: Dra. Casandra Leal Ruiz.

Anexo: 3 Carpetas en Zip con antecedentes.

C: Sra. Alexa Benavides Ayala. Jefa, Gestión Documental. Presidencia de la República.

gestion.documental@presidencia.go.cr

Dra. Liza Vásquez Umaña. Asesora Coordinadora/Jefe de Despacho ac. Presidencia Ejecutiva. UP-1102

Licda. Karen Vargas López. Asesora Legal. Gerencia Médica.

Dr. Roberto Aguilar Tassara. Director, CENARE.

Archivo.

Referencia: 2901-36410-21